Asunción, 25 de agosto de 2014

Señores:
.....
Tel: .....
E-mail: .....
Presente

ADENDA Nº 2

Ref.: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ACCESORIOS E INSTRUMENTOS QUÍMICOS" ID Portal 273.992.

DEBE DECIR:

	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	**Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:** **Atención: Dirección de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas** **Dirección: Humaitá Nº 145 e/Ind. Nacional y Nuestra Sra. De la Asunción Edificio Planeta I, Piso 2** **Ciudad: Asunción, Paraguay** **Teléfono: (021) 496-170** **Fax: (021) 496-170** **Dirección de correo electrónico: uoc@senave.gov.py** **La fecha y hora límites para realizar consultas por escrito es 27-08-14- hasta las 08:00 hs.**

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS

ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unid medida	Cantidad solicitada	Presentacion
13	EDTA p.a.	EDTA sódico, CAS 6381-92-6, pureza mínima 99%, con vencimiento 12 meses a la fecha de entrega.	gramos	1000	Frasco de 1 kg como minimo
20	Guante de nitrilo	Guantes de nitrilo, desechables resistentes a solventes orgánicos, tamaño grande con 50 pares en cada caja	UNI	2	Caja x 50 pares como minimo
21	Guante de nitrilo	Guantes de nitrilo, desechables resistentes a solventes orgánicos, tamaño mediano con 50 pares en cada caja	UNI	10	Caja x 50 pares como minimo
22	Guante de nitrilo	Guantes de nitrilo, desechables resistentes a solventes orgánicos, tamaño pequeño con 50 pares en cada caja	UNI	5	Caja x 50 pares como minimo
39	Bromuro de iodo p.a	*Bromuro de iodo p.a, con certificado de análisis, con fecha de validez mínima de 12 meses a la fecha de entrega. Cas número 7789-33-5.	gramos	250	Unidad de frasco con 250 gramos como minimo
41	Kresoxim estandar primario	*Estandar primario de Kresoxim metil, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otros similares o superiores. Cas Nº 143390-89-0, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
42	Abamectina Estandar	*Estandar primario de Abamectina, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otros similares o superiores. Cas Nº 71751-41-2 , validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
44	Alfa Cipermetrina Sustancia Estandar	*Estandar primario de Alfacipermetrina, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 o certificación similar o superior. Cas Nº 67375-30-8, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	300	Frasco de 100 mg como minimo

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

48	Benzovindiflupir Sustancia Estandar	*Estandar primario de BENZOVINDIFLUPYR , 250 mg, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otros similares o superiores . Cas Nº 1072957-71-1, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
51	Cipermetrina Estandar	*Estandar primario de Betacipermetrina, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otrAs similares o superiores. Cas Nº 65731-84-2, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
54	Cartap Clorhidrato Estandar	*Estandar primario de Cartap, en envase sellado, con analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras superiores. Cas Nº 15263-52-2, validez minima 12 meses a la	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
58	Carfentrazone Etil estandar primario	*Estandar primario de CARFENTRAZONE ETIL, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 128639-02-1, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	50	Frasco de 10 mg como minimo
60	Cletodin Sustancia Estandar	*Estandar primario de Cletodim, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 99129-21-2, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
61	Cloransulam metil estandar primario	*Estandar primario de Cloransulam metil, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 147150-35-4, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	50	Frasco de 10 mg como minimo
67	Diclorvos Sustancia Patron	*Estandar primario de Diclorvos, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otros similares o superiores. Cas Nº 62-73-7, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	500	Frasco de 100 mg como minimo

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

72	Fenoxaprop-p-etil estandar primario	*Estandar primario de Fenoxaprop-p- etil, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 66441-23-4, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
73	Flucarbazone Sustancia Estandar	*Estandar primario de FLUCARBAZONE SODICO, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 181274-17-9, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
74	Fludioxonil estandar primario	*Estandar primario de FLUDIOXONIL, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 131341-86-1, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
75	Fluometuron Patron Primario	*Estandar primario de Fluometuron, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 2164-17-2, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	500	Frasco de 100 mg como minimo
83	Cialotrina Sustancia Estandar	*Estandar primario de Gama cialotrina, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 76703-62-3, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
84	Haloxifop-p-metil estandar primario	*Estandar primario de Haloxifop-p-metil, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 72619320, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
85	Hexaconazole Sustancia Estandar	*Estandar primario de Hexaconazole, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 79983-71-4, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

87	Imazetapir Patron Primario	*Estandar primario de Imazetapir, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 81335-77-5, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
88	Iodosulfurom metil sodico estandar primario	*Estandar primario de Iodosulfurom metil sodico, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 144550-36-7, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
90	Kasugamicin a Sustancia Estandar	*Estandar primario deKasugamicina clorhidrato, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores Cas Nº 6980-18-3, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	20	Frasco de 20 mg como minimo
91	Lactofen estandar primario	*Estandar primario de Lactofen, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores Cas Nº 77501-63-4, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
92	Metalaxil Estandar	*Estandar primario de Metalalxil M, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otros similares o superiores., validez mínima 12 meses a la entrega.	MG	100	Frasco de 100 mg como minimo
94	Metoxifenocid e estandar primario	*Estandar primario de Metoxifenocide, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 161050-58-4, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
95	Tiofanato Metil Patron Primario	*Estandar primario de Tiofanato Metil, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 23564-05-8, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

97	Metsulfuron Patron Primario	*Estandar primario de Metsulfurom metil, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 74223-64-6, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
99	Novaluron estandar primario	*Estandar primario de Novaluron, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 116714-46-6, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	100	Frasco de 100 mg como minimo
100	Oxitetraciclin a Estandar	*Estandar primario de Oxitetraciclina 250 mg, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 79-57-2, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	100	Frasco de 100 mg como minimo
102	Picloran Sustancia Patron	*Estandar primario de Picloram, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº1918-02-1, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	500	Frasco de 100 mg como minimo
104	Pirimifos Sustancia Estandar	*Estandar primario de Pirimifos metil, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 29232-93-7, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
105	Quinclorac estandar primario	*Estandar primario de Quinclorac, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 84087-01-4 , validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
106	Quizalofop Sustancia Estandar	*Estandar primario de QUIZALOFOP , en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 76578-12-6 , validez minima 12 meses a la entrega.	MG	100	Frasco de 100 mg como minimo

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

109	Triadimefon estandar primario	*Estandar primario de Triadimefon , en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 43121-43-3 , validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
110	Triadimenol estandar primario	*Estandar primario de Triadimenol , en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 55219-65-3 , validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
112	Triclopyr estandar primario	*Estandar primario de Triclopyr , en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores. Cas Nº 55335-06-3, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
113	Triflumuron Estandar	*Estandar primario de Triflumuron , en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores Cas Nº 64628-44-0, validez minima 12 meses a la entrega.	MG	200	Frasco de 100 mg como minimo
115	Tetrametil tiuron disulfuro estandar primario	*Estandar primario de Tembotrione, en envase sellado, con certificado de analisis, el fabricante debera tener la ISO 17025 u otras similares o superiores Cas Nº 137-26-8 , validez minima 12 meses a la entrega.	MG	5000	Frasco de 100 mg como minimo
118	Oxido de lantano p.a.	óxido de lantano III, para absorción atómica, cas numero 1312-81-8	gramos	50	Unidad de frasco con 50 gramos como minimo
140	Guante de Latex	Con máxima sensibilidad, formato anatomico, antideslizante de Tamaño pequeño, desechables,Caja conteniendo 100 unidades de par como mínimo	UNI	5	caja de 100 unidades de par como minimo
141	Guante de Latex	Con máxima sensibilidad, formato anatomico, antideslizante de Tamaño mediano, desechables, Caja conteniendo 100 unidades de par como mínimo	UNI	5	caja de 100 unidades de par como minimo
142	Guante de Latex	Con máxima sensibilidad, formato anatomico, antideslizante de Tamaño grande, desechables, Caja conteniendo 100 unidades de par como mínimo	UNI	5	Caja de 100 unidades de par como minimo

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

174	Guante para productos quimicos	De nitrilo, Cajas de 100 Unidades Tamaño Nº 7 y 8, desechables.	UNI	10	Caja de 100 unidades de par como minimo

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
LPN No.: _____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidasen el Sistema de Información de las Contrataciones y lasAdendaspublicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes alConvocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo **el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

Ítem*	Código Catalogo *	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad *	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
13	41116015-592	EDTA p.a.			gramos	1000	Frasco de 1 gramos como mínimo		
39	41116015-9696	Bromuro de iodo p.a			gramos	250	Unidad de frasco con 250 gramos como mínimo		
41	41116015-9695	Kresoxim estandar primario			MG	200	Frasco de 100 mg como mínimo		
42	41116015-800	Abamectina Estandar			MG	200	Frasco de 100 mg como mínimo		

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

44	41116015-9925	Alfa Cipermetrina Sustancia Estandar			MG	300	Frasco de 100 mg como minimo		
48	41116015-9692	Benzovindiflupir Sustancia Estandar			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
51	41116015-796	Cipermetrina Estandar			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
54	41116015-812	Cartap Clorhidrato Estandar			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
58	41116015-9690	Carfentrazone Etil Estandar Primario			MG	50	Frasco de 10 mg como minimo		
60	10191509-015	Cletodin Sustancia Estandar			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
61	41116015-9689	Cloransulam metil estandar primario			MG	50	Frasco de 10 mg como minimo		
67	41116015-439	Diclorvos Sustancia Patron			MG	500	Frasco de 100 mg como minimo		
72	41116015-9684	Fenoxaprop-p-etil estandar primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
73	41116015-9683	Flucarbazone estandar primario			MG	200	Frasco de 100 mg como mínimo		

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

74	411160 15-9682	Fludioxonil estandar primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
75	4111601 5-537	Fluometuron Patron Primario			MG	500	Frasco de 100 mg como minimo		
83	411160 15-9758	Cialotrina Sustancia Estandar			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
84	411160 15-9675	Haloxifop-p-metil estandar primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
85	411160 15-9674	Hexaconazole Sustancia Estandar			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
87	4111601 5-534	Imazetapir Patron Primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
88	411160 15-9673	Iodosulfurom metil sodico estandar primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
91	411160 15-9671	Lactofen estandar primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
94	411160 15-9669	Metoxifenocide estandar primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
95	4111601 5-542	Tiofanato Metil Patron Primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
97	4111601 5-539	Metsulfuron Patron Primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

99	411160 15-9666	Novaluron estandar primario			MG	100	Frasco de 100 mg como minimo		
100	4111601 5-811	Oxitetraciclina Estandar			MG	100	Frasco de 100 mg como minimo		
102	4111601 5-540	Picloran Sustancia Patron			MG	500	Frasco de 100 mg como minimo		
104	4111601 5-352	Pirimifos Sustancia Estandar			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
105	411160 15-9664	Quinclorac estandar primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
106	411160 15-9917	Quizalofop Sustancia Estandar			MG	100	Frasco de 100 mg como minimo		
109	411160 15-9661	Triadimefon estandar primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
110	411160 15-9660	Triadimenol estandar primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
112	411160 15-9659	Triclopyr estandar primario			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
113	4111601 5-813	Triflumuron Estandar			MG	200	Frasco de 100 mg como minimo		
115	411160 15-9657	Tetrametil tiuron disulfuro estandar primario			MG	5000	Frasco de 100 mg como minimo		

Abog. Cesar Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

118	12352303-004	Oxido de lantano p.a.			gramos	50	Unidad de frasco con 50 gramos como minimo		
140	42204005-001	Guante de Latex			UNI	5	caja de 100 unidades de par como minimo		
141	42204005-001	Guante de Latex			UNI	5	caja de 100 unidades de par como minimo		
142	42204005-001	Guante de Latex			UNI	5	caja de 100 unidades de par como minimo		
174	46181504-004	Guante para productos químicos			UNI	10	Caja con 100 unidades de par como minimo		

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director

OBS: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, PERMANECEN INVARIABLES.